

Querido Arturiillo:

Como escribimos, ahí te acompaño una carta dirigida a tí, p^a que la mandes a Echegaray con otra tuya muy expresiva, pues así lo espero de otra antigua y sincera amistad. Le pregunté al 4^{to} Fiscal sobre el asunto Camba, y dice, que desde Ovila ha devuelto el de los teléfonos las acciones de un ferrocarril de Cuba, que aquel

le doy como parte de
su alcance, y opina que
con tantos aplazamientos
de la Vista pública va á
dar lugar á que la Sala
decrete su encarcelamiento.

Ya que en tan mala
situación, colocó el mismo
su asunto, debe ventilarse
cuanto antes, y apelar.

Recuerdos á tu familia
y te juro tu antiguo
amigo Adolfo

20/12/911